



## **CONVOCA A EVALUACIÓN TÉCNICA**

(CÓDIGO: CP-21.2021)

La Corporación de Asistencia Judicial de la Regiones de Tarapacá y Antofagasta ha llamado a concurso público para proveer el cargo de **ABOGADO/A CORDINADOR/A del Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos de Iquique (CAVI Iquique)**, proceso que se ha ido desarrollando conforme a las bases aprobadas por Resolución Exenta N°1277/2021; correspondiendo se verifique la **ETAPA 3°: EVALUACIÓN TÉCNICA**.

En consecuencia, se **CONVOCA A EVALUACIÓN TÉCNICA** para el día lunes **28 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 15:00 HRS.** a los(as) siguientes postulantes:

- **CARLA VANESSA ELOY GONZÁLEZ**
- **ERICK ANTONIO ACOSTA DURÁN**
- **JORGE ANDRÉS PALACIOS VALLEJOS**
- **YENIFER DEL CARMEN TAPIA PERALTA**
- **WALDO MARCELO ACOSTA CONCHA**

La etapa se desarrollará en forma telemática por **VIDEOCONFERENCIA**, atendida la contingencia sanitaria del país, **debiendo cada concursante contar con un equipo computacional, provisto de cámara y micrófono habilitados, abiertos y en funcionamiento, para permitir la conexión durante toda la prueba, siendo de su exclusiva responsabilidad el que su equipo se encuentre apto para el desarrollo de la Etapa.**

Los datos para generar el enlace a videoconferencia se enviarán oportunamente a cada postulante al correo electrónico que hubieren señalado en su Postulación. El/la concursante deberá conectarse a la videoconferencia a través del link que se le envíe, con 10 minutos de antelación a la hora señalada para la prueba.

El/la concursante que no se presente a evaluación técnica el día, hora y por la vía antes indicada (videoconferencia), quedará eliminado/a del proceso.

Se remitirá citación a evaluación técnica a cada postulante antes individualizado/a, a los correos electrónicos de contacto indicados en sus respectivas postulaciones.